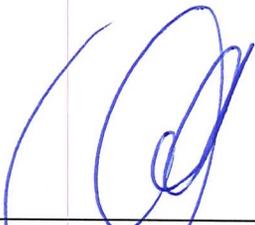


ACTA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Con fecha 22 de marzo de 2019, siendo las 10¹⁵ horas, procedí a notificar personalmente a la empresa Blumar S.A., de la Resolución Exenta N° 407 de fecha 21 de marzo de 2019, que Ordena Medidas Provisionales Pre-Procedimentales. Se deja constancia que copia fiel de la resolución se entrega en dependencias de la Oficina Regional de Los Ríos, de la Superintendencia del Medio Ambiente, ubicada en calle Yerbas Buenas N° 170, Valdivia, de conformidad con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y ha sido recepcionada por Carlos Jainaga Mallagaray, quien acepta conforme dejando constancia de aquello con su firma.

RECIBE:

R.U.N.


Carlos Jainaga
8071448-3




Eduardo Rodríguez Sepulveda
Jefe Oficina Regional de Los Ríos
Superintendencia del Medio Ambiente